



## SESION EXTRAORDINARIA N° 36

En Padre Las Casas, a catorce de diciembre del año dos mil siete, siendo las 09:42 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por la señora Alcaldesa doña Rosa Oyarzún Guíñez, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea, señores Jaime Catriel Quidequeo, Mario González Rebolledo, señor Juan Eduardo Delgado Castro y la inasistencia de los Concejales señora Mariela Silva Leal y señor Pablo Huenchumilla Fritz.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, don Oscar Albornoz Torres, en su calidad de Secretario Municipal (s).

### TABLA:

1. Resultados preliminares del estudio de inversión e implementación del plan de ordenamiento y desarrollo territorial asociativo de la comuna de Padre las Casas
2. Indicación al proyecto Presupuesto Municipal año 2008.

### DESARROLLO:

#### **1. Resultados preliminares del estudio de inversión e implementación del plan de ordenamiento y desarrollo del plan de ordenamiento y desarrollo territorial asociativo de la comuna de Padre las Casas.**

Se adjunta exposición realizada por la Delegación Canadiense, señores Jean Piere Ducruc y Daniel Blais.

El concejal Sr. Jaime Catriel, con respecto al punto dos que dice mejorar la red de pozos. Se supone que los pozos tienen que tener una cierta profundidad, ¿qué medidas de profundidad tiene esos pozos?.

El señor Edgardo Medina, Secretario ejecutivo, Asociación Pre cordillera, varían nosotros el dato más importante que estábamos consultando es hasta dónde llega el agua subterránea en invierno, para el caso del estudio no nos interesaba la profundidad mayor del pozo, si no hasta donde llegaba el agua en los meses de junio, julio, agosto, porque es donde el agua subterránea llega más a la superficie, entonces si tenemos un contaminante de agua en la superficie, que va estar tirando agua contaminada como relleno sanitario o un vertedero, va a estar más cerca de llegar al agua, entonces ese era el dato que nos interesaba, ahora yo quisiera antes de pasar a la pregunta, estos puntos verdes que aparecen aquí, los pozos que pudimos encuestar, no recuerdo bien, pero fueron alrededor de 50 pozos, entonces veíamos que dado la topografía y el relieve de Padre las Casas, claramente se necesita una densidad mayor de puntos que tomar, veíamos, por ejemplo el cerro Conun Huenu, no fuimos, no alcanzamos a ir, son pozos de campesinos, no

son estaciones experimentales donde se construye un pozo para hacer análisis, otros pozos muchas veces no nos servían porque estaban cerrados, con una bomba sacan el agua y no saben cual es la profundidad del agua, entonces eso es lo que se recomienda ahora, que mejoremos esta red de puntos, por ejemplo aquí, donde no hay puntos, tengamos pozos, hacer mediciones para saber, efectivamente cual es la profundidad, hacer mediciones o encuestas más periódicas y saber realmente cómo se comporta el agua subterránea, en este caso en esta red de información que tendríamos de Padre las Casas.

La concejala Sra. Ana María Soto, este estudio pudiera, en algún minuto, bueno de hecho va a arrojar un catastro ¿no cierto? de la existencia de fuentes de agua, yo hace algún tiempo lo consulté y estábamos en espera de más elementos. Pudiera ser útil, no solamente para evaluar lo que es vulnerabilidad, si no que, por ejemplo, poder llegar con información a través de este catastro, de las fuentes de agua hacia nuestras comunidades, respecto a el agua potable rural por ejemplo, ¿podiera utilizarse?.

El señor Edgardo Medina, Secretario ejecutivo, Asociación Pre cordillera, sí, de hecho en la cuesta, aprovechamos no solamente de preguntar el dato de hasta donde llega el agua en invierno, si no, preguntamos también por el período especial del agua, la profundidad total de pozo o si el pozo se secaba o no, entonces había mucha información, y veíamos que con esa información podríamos tomar mejores decisiones, por ejemplo, porque rutas debiera ir el camión aljibes en verano, porque hay prioridades, además veíamos que si tuviéramos un buen sistema de información podríamos coordinarnos con la gente del Proder, podríamos coordinarnos con la gente que está en el tema del agua, en los programas del agua potable rural y tener la misma encuesta, tener la misma base de datos y coordinar los esfuerzos.

La concejala Sra. Ana María Soto, el APR tiene una etapa de prefactibilidad, donde se estudia, efectivamente las fuentes de agua, entonces nosotros pudiéramos colaborar, coordinando digamos el área municipal, el área del Gobierno Regional, no sé, a lo mejor, estaré soñando, no sé, pensando en el beneficio de las personas en el fondo, ¿qué significa?, que una oficina municipal, cualquiera, se va a coordinar con un Gobierno Regional cualquiera, que tiene que ver con el agua potable, que en definitiva va a venir a beneficiar a las comunidades, y entregar información por qué no , a través de este estudio, y eso va a acortar, a lo mejor, plazos respecto a la prefactibilidad y costos, entonces, yo planteo, ¿sería posible?.

El señor Edgardo Medina, Secretario ejecutivo, Asociación Pre cordillera, sería absolutamente posible, yo creo que, es un tema más de coordinación, más de gestión, de conceptualizar la necesidad de tener esta información y yo creo que, el resto es coordinarse con la gente del municipio.

El concejal Sr. Jaime Catriel, con respeto a lo mismo que está planteando Anita Maria, en realidad el sector de Maquehue, una de sus características ultimamente para los verano es la escasez de agua que ha estado existiendo en el sector y

yo creo que, cada año va a ser mayor, porque este año, al menos, hay harto déficit y por lo mismo es bueno, tengo entendido que tú fuiste en invierno o no hace mucho a tomar las mediciones, es bueno hacerle un seguimiento, yo creo que, cada un año, cada dos años para ver en realidad qué niveles están tomando las aguas de un año para otro, o cada dos años, y así vamos a tener bien identificados si los niveles están bajando constantemente y a qué niveles están bajando.

La señora Alcaldesa, esa base de datos que ustedes nos recomiendan, esa base de datos cartográfica digital del Instituto Geográfico Militar, ¿nos recomiendan que sea una base de datos para seguir trabajando en este tema? ¿es confiable?

.... Se puede volver atrás, para ver las otras recomendaciones: "Aplicar herramientas desarrolladas para apoyar la identificación de sitios sobre agua subterráneas, aguas superficiales, mejorar la red de pozos, con más pozos y más mediciones"....

Este estudio tiene dos partes, uno es que nos van a indicar alguna noticia de dónde serían los terrenos más aptos para hacer la disposición de la basura y la otra parte es el tema acuático.

La Srta. Myriam Huentelicán Oyarzún, Profesional de la Unidad de Estudio, nosotros tenemos que volver con el mismo procedimiento con que empezamos, con el tema terrestre, es decir: primero recibir la tecnología de parte de, me imagino, de parte de Daniel y de Jean Piere y empezar el proceso de aprender primero el diálogo cómo se trabaja, las herramientas, hasta lo que estamos ahora. Hay que comprar la base de datos actualizada, pero, el proceso para nosotros va a ser nuevo, comenzar con este marco ecológico acuático. Esperamos no demorarnos tanto como la primera parte del marco de la parte terrestre.

La señora Alcaldesa, Jean Piere, es Biólogo, Profesor Universitario de larga trayectoria en el Ministerio del Medio Ambiente, tiene un Currículum larguísimo y Daniel, además de Geógrafo, es también experto en el MERC Acuático, o sea, tenemos a dos expertos del Ministerio del Medio Ambiente de Canadá, como decía Myriam nosotros, por lo menos, yo participé recientemente y estoy muy contenta, en que el Municipio de Padre las Casas patrocinó, en que estuvo el Gobierno Regional y la Universidad de la Frontera, a través de su Instituto de Medio Ambiente. Nosotros fuimos los organizadores, por lo tanto este tema del Ordenamiento Territorial, con esta metodología Marco Ecológico de Referencia, se está instalando a un nivel de técnicos que es lo que queríamos, ha pasado mucho tiempo, efectivamente que nos entendieran, pero, ya por lo menos a nivel técnico y la disposición política que se ha mostrado sobre el tema, nos indica que por lo menos vamos a tener un lenguaje parecido cuando hablemos del MERC terrestre, nosotros ya lo tenemos y esa es la exposición que hizo Edgardo, de mostrar nuestra experiencia asociativa, eso tiene que saberlo ustedes, participó desgraciadamente un solo Alcalde, entonces ahora viene una segunda parte de hacer este MERC acuático y qué impactos positivos tendrían, ustedes ya lo han planteado, saber donde están nuestras aguas, cómo las cuidamos, cuáles

son los terrenos que estarían más afectados y cómo nosotros pudiéramos incorporar a otros organismos, porque no se trata de ponernos con la tecnología, guardarla debajo de la alfombra, si no que, ojalá, entiendan políticamente y esta apertura a mí me pone contenta, que entiendan los servicios públicos que en la medida que nuestros técnicos, a diferencia de nosotros que ya tenemos algún conocimiento en nuestros profesionales instalados en la Asociación Precordillera, que es una ventaja, que ya las Universidades están llevando anclas, como el Secretario Ejecutivo que ya se fue para el Medio Ambiente, pero, bien, porque parte esa otra instancia universitaria que se empiece a hablar, entonces, yo creo que aquí, y ahora yo quiero que el Concejo pregunte, que los señores Concejales pregunten y dónde está la disposición final de los terrenos, qué nos sugieren.

El concejal Sr. Jaime Catriel, con respeto a lo que estaba planteando usted, don Erick Bombay, hizo anoche una exposición importante sobre la Asociación Precordillera, inclusive hizo la comparación con lo que existe en Canadá, bien interesante y hay gente que está tomando bastante en serio el tema.

La señora Alcaldesa, eso también, en el tema de responsabilidades políticas, quizás nosotros en unos años más, veinte, treinta, cuarenta, cincuenta, los ciudadanos de Padre las Casas, ni se acuerden de nuestro nombres, pero, si se van a acordar de lo que fuimos capaces de hacer, yo creo que, sí lo vemos, al revés, este Consejo Municipal y los Concejos Municipales de la Asociación Precordillera también, pero en menor grado, estamos haciendo un esfuerzo de futuro, de mirar más allá de nuestro período y me gustó una frase que dice que nosotros no sólo tenemos que gobernar para hoy, si no para el mañana. Agradezco que se hayan interesados en esta reunión extraordinaria, y cuando se vean las Actas de Concejo a futuro digan: mire lo que estuvieron haciendo estos señores.

Nos estamos preocupando de una cosa que en Chile no se hace, porque Edgardo ya ha dicho, los estudios en los que están basados los posibles rellenos sanitarios, se fijan que están sustentados en diagnósticos equivocados y como dicen los canadienses, yo me aprendí esa frase señores Concejales, nosotros para hacer feliz a la gente, porque los políticos estamos aquí como me gustó la frase que dijo el otro día el señor González, a propósito de su participación en el programa de televisión, nosotros estamos aquí por una vocación, porque queremos a la gente, si bien es cierto estamos en distintas alianzas políticas y los matices son los que hacen las diferencias; para hacer feliz a la gente, nosotros tenemos que tomar decisiones inteligentes, porque siempre los recursos son escasos y para tomar las decisiones inteligentes, nosotros tenemos que basarnos en la tecnología y asesorarnos por los técnicos, y allí Jean Piere, a propósito de este Segundo Seminario Internacional, dijo una frase que me encantó, que espero que no nos ocurra a nosotros, y espero que los ciudadanos se informen, lo otro es lo participativo de los vecinos, porque además de nuestros amigos canadienses participaron Colombianos y Argentinos, considerar los saberes de la gente y en el caso nuestro de Padre las Casas donde tenemos, la mayor cantidad de Comunidades Indígenas, los saberes están ahí, están en parte de lo que dice el mundo mapuche, que ellos son parte de la tierra, es mucho más fácil escucharlos y el escucharlos, si bien es cierto, no tiene la expertitud técnica, pero saben donde le han apretado el zapato de generación en generación y ellos están viendo como le

han ido cambiando el paisaje, como interviene el Estado, y esto no es una crítica política, por favor, pero se imaginan la importancia para nosotros que tienen los humedales, donde hay biodiversidad, tiene una importancia cultural para el tema de nuestras machis, y va una decisión política, quizás una decisión política técnica y van y le hacen canales.. (cambio de lado cassette) ..donde nosotros podemos dar una pauta, y en eso señores Concejales vamos a hacer toda historia. Muchas veces aquí nos hemos mantenido con respeto, tenemos las diferencias políticas, podemos hacerlo con fuerza, pero, una cosa sí que tenemos que sentirnos orgullosos y eso lo hemos ido cultivando desde que se formó este Municipio, de ser capaces de mirar el futuro y de decir sí esto lo vimos y, yo creo que, los que pertenecemos a distintas alianzas políticas, vamos a ir donde nuestras alianzas y decirles a los que tomen decisiones políticas, momento, fíjense lo que estamos haciendo nosotros y por lo menos me alegro de que, en este caso, no es el análisis que vamos a hacer aquí, el impacto que generaría la aplicación del ordenamiento en una defectiva descentralización como fue, desgraciadamente ustedes no pudieron participar porque estaban en la capacitación en Viña.

El concejal Sr. Jaime Catriel, a parte de las recomendaciones técnicas que hacen ustedes con respecto al estudio que se planteo, la idea es que este estudio no hay que dejarlo hasta aquí, yo creo que, habría que hacer en terreno otro tipo de estudio, quizás a lo mejor, un pozo en un lugar determinado y cada año ir viendo las características de comportamiento de ese terreno, porque tampoco nos podemos quedar con este estudio hasta aquí, yo creo que hay que concretar más cosas, si en el futuro se quisiera instalar algo para que el municipio tenga todas las herramientas y darlas a conocer.

La señora Alcaldesa, yo creo que la decisión es al revés, esto tiene que ser señores Concejales una decisión política de nosotros, sí queremos hacerlo y si ya tomamos una decisión política sigamos haciéndola y tomemos una inversión, porque por ejemplo cuando uno analiza, a propósito de otro estudio que estamos haciendo, cuando ustedes aprobaron, ahí hay una voluntad política, M\$30.000, para un estudio que está haciendo la Universidad Católica de Valparaíso, ahí tiene que haber un resultado. Esos M\$30.000, podríamos haberlos sumado cuando analizamos las necesidades que hay, por ejemplo, en caminos, por Dios que hubieran impactados, pero un impacto transitorio, entonces yo creo que aquí al revés, nosotros tenemos que preguntarnos ¿es ésta nuestra voluntad política? ¿tenemos que seguir en el tema acuático?, y hagámoslo, porque esto va a ser un sustento para una buena coordinación con el Estado, si estamos pidiendo que tengamos un rol más fuerte los municipios, que cambiemos la pirámide, cuando estamos hablando del cambio de pirámide, y yo lo he dicho y lo vuelvo a reiterar aquí, Chile se adhirió a la Agenda Local 21, el artículo 28 de la Agenda Local 21 define la importancia de los Gobiernos locales, pero cuándo se hace efectivo, una cosa es que firmemos y hagamos tratados, pero no los apliquemos, entonces si nosotros queremos que nos escuchen, lo que estamos haciendo es lo correcto.

El concejal Sr. Mario González, Alcaldesa, más que nada hacer un comentario, agradecer a los profesionales que han aportado sus conocimientos, no tenían tanto antecedentes respecto a los estudios que se estaban haciendo, me ha quedado

bastante claro la información respecto a las distintas variables que ustedes están incorporando es un proyecto que, efectivamente incorporan variables que no se incorporan comúnmente en los estudios que se hacemos en Chile, si duda vamos a tener dificultad que dice relación con nuestra características poblacionales en la comuna, producto de que, efectivamente, nosotros estamos rodeados de una gran cantidad de 280 cerca de 300 comunidades indígenas que rodean Padre las Casas, no es una dificultad menor, sin embargo, el poder conocer y aplicar las distintas variables, en el momento de tomar alguna determinación política, si es que en algún momento hay que tomarla, va a permitir amortiguar o disminuir el impacto que pudiera tener del punto de vista técnico, pero también de un punto de vista sociocultural. Los antecedentes que ustedes han mostrado, hasta este momento, me da la impresión de que todo tiende a visualizar que la posibilidad, si es que se llega a realizar en Padre las Casas, está principalmente hacia el sector Maquehue y principalmente, por lo que veo ahí, sector las lomas, zanja, que son sectores que, efectivamente, siempre han tenido mucha dificultad también del punto de vista hídrico, por tanto, eso debe significar que el terreno es un terreno, que para este caso es bastante más útil que un terreno donde existe tanta filtración como el sector Truf Truf o el sector de Huichahue, concuerdo que hay que seguir haciendo otros análisis, otros estudios, pero, efectivamente va a llegar un momento en que vamos a tener que tomar alguna determinación y ahí obviamente es una determinación donde juegan además de los estudios técnico, los valores técnicos que tengamos, entra en juego otros elementos, otras variables que son variables más políticas que dicen relación con lo que planteé denante, no solamente un tema técnico, si no que un tema sociocultural, a si es que, agradecerles vuestra presencia, yo me siento bastante honrado de poder escucharlos y de haber podido entender más este estudio, muchas gracias.

El concejal Sr. Juan Eduardo Delgado, bueno me sumo a darles las gracias, encuentro muy buena la exposición, muy clara, aunque no lo crean, yo soy del campo, entonces muchos de lo términos los entendía bien y entonces es como..., eso de ver los pozos y todo eso, la gente del campo culturalmente los hace, hasta me hizo recordar mi infancia. Yo creo que es muy importante que como siempre lo he dicho, bueno tocamos este tema, yo creo que nosotros vamos avanzando mucho más que las otras comunas de la región, creo que probablemente nosotros vamos a llegar a tener esto concluido antes que los otros, nos va a dar una ventaja con respecto a las otras comunas y como bien dijo Mario, toda la parte cultural y social que está involucrada por ser comunidades mapuches y todo, pero, teniendo un buen estudio, yo creo que nosotros como representantes de toda la gente de la comuna, vamos a tener que tomar una decisión basada, yo creo en esto, o sea, con todo el respeto que me merecen las culturas, yo creo que si un estudio tan importante como éste, con gente que tiene tantos conocimientos y que vienen de tan lejos, para ayudarnos a tomar una decisión, o sea, hay que tomarla no más.

La señora Alcaldesa, señor Concejal, usted dijo una palabra importante, esto estudios nos ayudan, como dicen ellos, a tomar decisiones objetivas e inteligentes, nosotros podemos tener una tremenda capacidad, yo lo veo, visualizo de poder político local con esto, porque nadie nos va a discutir y si más encima trabajamos con la gente, yo creo que, este gobierno central, por favor no es una crítica política al Gobierno

que existe, si no a esta forma de Gobierno, porque hemos hablado durante muchos años, desde que llegó la democracia, estamos hablando de la descentralización, pero se fija que la descentralización pasa porque, efectivamente conocer el territorio, ordenarlo, ver sus potencialidades, tomar decisiones inteligentes, porque hoy día imagínense, recuerden la decisión, se hizo un estudio, lo hizo un tercero, un privado, ¿dónde lo hizo?, cerca de los humedales, lo más cerca posible, que sea lo más rentable, pero , vuelvo a reiterar, ese no es problema de ese privado, si no que, yo creo que aquí el Estado tiene que hacerse cargo en un rol subsidiario el tema del ordenamiento del territorio y seguir analizando, a si que, yo creo que de todas maneras, aquí ellos están haciendo esta entrega, está la otra parte del estudio, que nosotros pusimos plata municipal, que es el estudio como seguimos con el Marco Ecológico Acuático y reitero también agradecerles a Jean Piere y a Daniel que ellos han participado activamente en el seminario, que se hizo, que la pregunta era...¿cómo era la pregunta qué elaboramos nosotros del Merc? ... la Planificación Territorial desde los municipios, el desarrollo sustentable, ¿es posible de los municipios?, el ordenamiento territorial hace una efectiva descentralización, eso donde participaron ellos y luego participaron en este segundo seminario, a si que, ha sido un aporte importante de que, por lo menos, a veces en Chile, por nuestra idiosincrasia, el hecho de que ellos hablen más que nosotros, es importante, a si que muchas gracias.

Segundo, aquí hay un aspecto técnico que por falta de quórum no podría seguir el Concejo, ya que, la señora Concejala Ana María Soto se retiró, sí podría seguir en comisión el tema que viene a continuación, por lo menos para que lo conozcan; si ustedes lo estiman y si no es así podemos presentarlo en la Sesión del próximo lunes.

## **2. Indicación al proyecto Presupuesto Municipal año 2008.**

De acuerdo a lo señalado anteriormente por la señora Alcaldesa este tema queda pendiente para ser tratado en la sesión ordinaria del próximo día lunes, ya que, se retiró la Concejala Sra. Ana María Soto, por lo que no hay quórum, para continuar con la sesión.

El Sr. Secpla entrega los antecedentes para conocimiento de los señores concejales.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas.